



Ministerio de Hacienda
Unidad de Acceso a la Información Pública



San Salvador, 12 de septiembre de 2017

Asunto: Comunicando inexistencia de información.

Al público en general

Por este medio se hace del conocimiento al público en general, que según lo comunicado por la Dirección General de Inversión y Crédito Público del Ministerio de Hacienda, en el periodo de julio de 2017, no hubieron autorizaciones de inicio de trámite de para financiamiento con FOSEP.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 3 del Lineamiento número 2 para la publicación de la información oficiosa emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública.


Daniel Eliseo Martínez Taura
Oficial de Información
Ministerio de Hacienda



Boulevard de Los Héroes, edificio anexo a Secretaría de Estado, Ministerio de Hacienda, Primera planta, San Salvador, El Salvador, C. A.
Conmutador 2244-3000, Teléfono: 2244-3828

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION

